

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS, CREG,****ESTADO****Fecha de notificación: Abril 24 de 2013**

CLASE DE PROCESO	PARTES		AUTO	FECHA DEL AUTO
ARBITRAMENTO	Central Hidroeléctrica de Caldas SA ESP, Chec.	Compañía Energética del Tolima SA ESP, Enertolima.	Traslado y audiencia de conciliación	Abril 23 de 2013

Se fija el presente estado en lugar visible de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG, por el término legal, siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) y se desfijará el presente a las cinco y treinta de la tarde (5:30 P.M.) según lo dispone el Artículo 321 del Código de Procedimiento Civil.


GERMÁN CASTRO FERREIRA
Director Ejecutivo

Se desfija el presente estado a las cinco y treinta de la tarde (5:30 P.M.) del 24 de abril de 2013, según lo dispone el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil.

GERMÁN CASTRO FERREIRA
Director Ejecutivo